SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO. 03 DE OCTUBRE DE 2022

PERFIL PUESTO PEÓN

Para ocupar el puesto de peón, se deben reunir los siguientes requisitos:

- Tener ciudadanía mexicana, con pleno goce de sus derechos civiles y políticos y residencia en el Estado.
- Mayor de edad;
- Primaria;
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena privativa de la libertad de más de un año; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o enriquecimiento ilícito cometido contra la administración pública, quedará inhabilitado para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;
- Ser responsable, honesto y respetuoso en su trabajo;
- Experiencia no necesaria.

Vo.Bo.

LIC. ENRIQUE FEDERICO SANCHEZ LOPEZ

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

C.C. ARCHIVO

LIC.EFSL/LIC.MEMC

01 (468) 68 8 77 39
dsmpales@gmail.com
México 68 s/n. Col. Las Ladrilleras
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.